

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 3

FECHA DEL INFORME 06/09/2024

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 04/08/2024 HASTA 03/09/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE	Social Y productivo
		SECTOR	Educación
		PROGRAMA	Una secretaria de Educación con vocación de servicio de Manera interactiva y eficiente
		META	27: Desarrollar anualmente cuatro (4) programas que Contribuyan al fortalecimiento de la gestión del sector Educativo en Chía.
		NOMBRE DEL PROYECTO	Fortalecimiento Institucional para el mejoramiento en El desempeño de la gestión del sector educativo
		CÓDIGO BPPIN	2020251750085

DATOS GENERALES DEL CONTRATO									
TIPO DE CONTRATO		Prestación de Servicios			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.6380822		
CONTRATISTA		LUZ MERY OCAMPO FISCAL							
PLAZO DE EJECUCIÓN		3 meses y 15 días							
FECHA DE CONTRATO		29/05/2024		FECHA DE INICIO		04/06/2024	FECHA TERMINACIÓN	13/09/2024	
PRORROGA		FECHA			TIEMPO			FECHA TERMINACIÓN	
SUSPENSIÓN		FECHA			TIEMPO			FECHA TERMINACIÓN	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		15.750.000		EN LETRAS		Quince Millones Setecientos Cincuenta mil Pesos			
ADICIÓN		FECHA			VALOR			VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN						
FECHA DE PRESENTACIÓN		05/092024	SOPORTES		SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:						
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA		% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO		
Realizar apoyo a la Dirección de Inspección y vigilancia en la revisión de los manuales de convivencia de los Establecimientos educativos que le sean designados brindando el acompañamiento pedagógico para su actualización.		100%	85.5%	La contratista presenta formatos diligenciados de Revisión de Manuales de Convivencia asignados de 1.EEO: José Joaquín Casas y Diosa Chía 2.EEP: Colegio SEK, Colegio Campestre San Diego, Colegio MONTEMOREL, Jardín infantil Julio Verne, segunda y tercera revisión Sapiens. Los documentos se entregan por el contratista en Drive		
Realizar apoyo a las actividades de acompañamiento técnico y pedagógico que lidera la Dirección de Inspección y Vigilancia para la caracterización y fortalecimiento de los comités escolares de convivencia en los establecimientos educativos asignados, de acuerdo con la ruta de atención integral.		100%	85.5%	APORTE AL DEBIDO PROCESO DESDE EL MARCO CONSTITUCIONAL AL DEBIDO PROCESO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES Y PRIVADAS DEL MUNICIPIO DE CHÍA En lo que respecta a los procesos disciplinarios de las instituciones educativas oficiales y las instituciones educativas privadas la Corte Constitucional ha ordenado a los directores de las instituciones educativas dentro del artículo 28 de la CPE 1991 y bajo este mandato constitucional los manuales de convivencia deben ser generados del siguiente proceso: 1. La comunicación formal de la apertura del proceso disciplinario la persona a quien se imputan las conductas posibles de sanción. 2. La formulación de los cargos imputados, que pueden ser verbal o escrita siempre y cuando en ella consten de manera clara y precisa los conductas 3. El traslado al imputado de todos y cada uno de los puntos que fundamentan los cargos formulados 4. Mediante un término durante el cual el acusado puede formular sus descargos de manera oral o escrita 5. El procedimiento definitivo de las autoridades competentes mediante un acto motivado y congruente		
Proporcionar a la Secretaría de Educación el apoyo requerido para realizar actividades de		100%	85.5%	La contratista presenta informe a partir de la compilación de los datos de las IEO		

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 3

INFORME DE SUPERVISIÓN			
orientación pedagógica y seguimiento a la implementación de las escuelas de padres y asambleas de padres en los establecimientos educativos asignados			sobre los talleres las escuelas de padres de familia programados para el año lectivo escolar a la luz del marco legal de la ley 2025 de 2020. Información en Drive.
Apoyar en la elaboración de los informes, estadísticas, aplicable al correcto ejercicio de las funciones en la Dirección de Inspección y vigilancia y demás que se le soliciten en el desarrollo del contrato.	100%	85.5%	La contratista presenta informe para socializar a las IEO Diversificado y Diosa Chía para retroalimentación y asistencia técnica. Estos informes se encuentran en Drive
Brindar apoyo a la dirección de Inspección y Vigilancia para el seguimiento al ejercicio de participación de la comunidad educativa en las instancias del Gobierno escolar de los establecimientos educativos.	100%	85.5%	La contratista presenta informe del estado actual de la conformación del Gobierno estudiantil en las IEO. Información en Drive de la Dirección.
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES			
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SUPERVISOR 1 (FIGURA EN SECOP II) SI ☒ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SUPERVISOR 2 (FIGURA EN EL ANEXO DEL CONTRATO) SI ☒ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL NUMERO DE SUPERVISORES

VALOR INICIAL			15.750.000				
VALOR ADICIÓN							
VALOR TOTAL			15.750.000				
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR			% EJECUCIÓN	
3	DE	4	4.500.000			85.5%	
	DE						
	DE						
	DE						
	DE						
	DE						
	DE						
	DE						
VALOR TOTAL EJECUTADO			4.500.000				
SALDO POR EJECUTAR			2.250.000				
NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL		FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2024001406		29/05/2024	2301032201 2020251750 0850152.3.2. 02.02.009	1101	15.750.000	4.500.000	2.250.000

PERSONA NATU	INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	1744504626	Agosto de 2024	SALUD	225.000

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 3

			PENSIÓN	288.000
			ARL	9.400

VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO				
	N/A	☐ REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI		NO		
		☐ REVISOR FISCAL	CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO		
			SENA	SI		NO		

SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
FENOMENOS NATURALES O EPIDEMOLOGICOS O DE PANDEMIA DONDE SE FORMEN MEDIDAS NORMATIVAS QUE IMPIDAN EL DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL	SIN NOVEDAD	SE REALIZÓ SEGUIMIENTO Y NO SE REGISTRARON NOVEDADES AL RESPECTO

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

GEC-FT-77 - ESTUDIO PREVIO Y ANÁLISIS DEL SECTOR CONTRATACIÓN

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6380822	CONTRATISTA	Luz Mery Ocampo Fiscal		
FECHA DE CONTRATO	29/05/2024	NIT / CC	31007089	TELÉFONO	3107548081
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN LAS ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DIRECTIVA Y DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS..				
FECHA DE EVALUACIÓN	06/09/2024	PERIODO EVALUADO DEL	04/08/2024	AL	03/09/2024

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	14
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	14
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	10
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	10
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	20
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	19
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					

OBSERVACIONES

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO						
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6380822		CONTRATISTA	Luz Mery Ocampo Fiscal		
FECHA DE CONTRATO	04/06/2024		NIT / CC	31007089	TELÉFONO	3107548081
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA EN LAS ACTIVIDADES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DIRECTIVA Y DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.					

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
29/05/2024	DE	13/09/2024	DEL	04/08/2024	AL	03/09/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
23010322012020 2517500850152. 3.2.02.02.009	1101	\$15.750.000	\$4.500.000	\$2.250.000

INFORMACIÓN PAGO PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
1744504626	AGOSTO	SALUD	225.000
		PENSIÓN	288.000
		ARL	9.400
TOTAL			522.400
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 06 DÍAS DEL MES SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.